

# LA UNIÓN CATÓLICA.

Periódico Bise-manal Independiente.

EDITOR RESPONSABLE, La Sociedad "La Unión Católica."

REDACTOR Y ADMINISTRADOR, José M<sup>º</sup> Sánchez G.

*Hæc est victoria quæ vincit mundum, fides nostrâ.*  
1<sup>º</sup> Joan V, 4.

San José, jueves 11 de Junio de 1891.

*Ubi enim sunt duo vel tres congregati in nomine meo, ibi sum in medio eorum.*  
(Math. XVIII, 20.)

## CONDICIONES.

Remitidos.—Cada centm. de columna... \$ 0-18  
Id. Id. de intereses generales... 0-10  
Avisos.—Cada centm. cuadrado (r. v.)... 0-01  
Id. Por 3 meses... 25 oyo menos.  
Id. Por anualidad 50 oyo "

Suscripción: { Número suelto... 0-10  
Un trimestre... 2-00

La correspondencia debe dirigirse al Administrador.

"LA UNIÓN CATÓLICA" no responde de los manuscritos que se le remitan.

Administración:—Calle de la Merced, n<sup>º</sup> 13, S.

La Religión Católica Apostólica Romana, es la del Estado, el cual contribuye á su mantenimiento, sin impedir el libre ejercicio en la República, de ningún otro culto que no se oponga á la moral universal ni á las buenas costumbres.

[Artículo 51 de la Constitución Política.]

La enseñanza primaria de ambos sexos es obligatoria, gratuita y costeada por la Nación.—La dirección inmediata de ella corresponde á las Municipalidades, y al Poder Ejecutivo la suprema inspección.

[Art. 52 *ibidem*.]

Todo Costarricense ó extranjero es libre para dar ó recibir la instrucción que á bien tenga, en los establecimientos que no sean costeados con fondos públicos.

[Art. 53 *ibidem*.]

Todos los habitantes de la República tienen el derecho de reunirse pacíficamente y sin armas, ya sea con el objeto de ocuparse de negocios privados, ó ya con el de discutir asuntos políticos y examinar la conducta pública de los funcionarios.

[Art. 33 *ibidem*.]

Todos pueden comunicar sus pensamientos de palabra ó por escrito, y publicarlos por medio de la imprenta, sin previa censura, quedando responsables por los abusos que cometan en el ejercicio de este derecho, en los casos y del modo que la ley establezca.

[Art. 37 *ibidem*.]

Ninguna autoridad puede arrogarse facultades que la ley no le concede.

[Art. 16 *ibidem*.]

Los funcionarios públicos no son dueños sino depositarios de la autoridad. Están sujetos á las leyes y jamás pueden considerarse superiores á ellas.

[Art. 19 *ibidem*.]

He jurado cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes de la República: solemne promesa, síntesis la más completa que puedo presentar en mi programa de Gobierno.

José J. RODRÍGUEZ.

(Discurso inaugural de 8 de Mayo de 1890.)

## CALENDARIO.

UNIO de 1891.—Este mes tiene 30 días.

Jueves 11.—San Bernabé, apóstol; santos Félix y Fortunato, hermanos, mrs; san Parisio, cfr.

Viern. 12.—San Juan de Sahagún, cfr.; san Juan Facundo; san Onofre, anacoreta.

Sáb. 13.—San Antonio de Padua (patrón de Pun-tarenas, de Curridabat y de Cot.) Santa Felícula, virg. y m. r.

A los señores Agentes de este periódico AVISAMOS que habiéndose cortado el 31 de Diciembre, con el número 60, las suscripciones, con el número 61 principió el primer trimestre de este año.

Les suplicamos, pues, se sirvan remitirnos los saldos del año anterior y proceder al cobro de las nuevas suscripciones.

Encarecemos el pronto y exacto cumplimiento de estas instrucciones.

## "LA UNIÓN CATÓLICA."

### Intereses generales.

#### Ferrocarril del Pacífico.

Bajo este título aparece en *El Partido Constitucional* número 85, del 8 del presente mes, un artículo editorial encaminado á combatir el estudio que por encargo del señor Secretario de Fomento tuvimos el honor de someter á su consideración con referencia al proyecto de modificaciones de construcción del Ferrocarril del Pacífico presentado por el Ingeniero en Jefe de dicha obra señor W. Merivale.

Nótase á primera vista en el escritor, más el deseo de amparar la proposición del señor Merivale, que el de delucidar la cuestión por medio del cálculo y del razonamiento, para decidirse por aquella opinión que al par que facilite la empresa, favorezca mejor los intereses nacionales. En aquel propósito, comienza por decir que, á su parecer, nos hemos salido del objeto de nuestro cometido, porque hemos abordado dos grandes cuestiones: el costo y el producto probable de la línea; y que respecto de la primera, como proponiendo hacernos cargo de la construcción del ferrocarril, calculamos el costo probable en \$ 3.000,000 fuertes.

El articulista, para rechazar nuestros cálculos, dice además, que jamás nos hemos hecho cargo de la construcción de una línea férrea, y que si hemos estudiado cálculos ajenos, no hemos podido tener en cuenta las peculiaridades del suelo de que se trata, —terreno quebrado y regado por numerosos, rápidos, anchos y profundos ríos,—de donde, dice, tiene que ser nuestro pronóstico enteramente imaginario y teórico.

Como el artículo á que contestamos aparece como de la redacción de *El Partido Constitucional*, ninguno de cuyos redactores sabemos que se haya tampoco hecho cargo de la construcción de una línea férrea, ni hecho siquiera los estudios teóricos correspondientes, debemos suponer ó que prohijan un trabajo ajeno, pues de no ser así no se comprendería el valor de abordar una cuestión totalmente ajena á sus conocimientos, ó que á ese trabajo corresponde mejor el calificativo de ser meramente un parto de la imaginación del articulista lego.

El autor, quien quiera que sea, del artículo á que nos referimos se arroga una facultad que sin duda no se le ha dado, al decir que nos hemos salido del objeto de nuestro cometido; pues si sólo se hubiera tratado de opinar acerca de las ventajas del cambio de sistema de simple adherencia por el de

"Abt," no habría habido necesidad de pedirnos nuestro parecer. Pero como ese cambio implica otras modificaciones, y la muy esencial del costo de la obra y los rendimientos de la línea, nuestro trabajo no debía ser tan limitado como hubiera acaso convenido al articulista.

Dice éste además, que conocé sólo por referencia el estudio que presentamos al señor Secretario de Fomento; y siendo así, no sabemos de dónde ha podido deducir que proponemos hacernos cargo de la construcción de dicho ferrocarril, cosa que no ha pasado siquiera por nuestra imaginación, y mucho menos hemos podido manifestarlo. Nuestro informe no ha sido de ninguna manera adverso á la proposición del señor Merivale en cuanto al cambio de sistema, que hemos apoyado, ni en cuanto á la garantía que solicita del Gobierno; pero después de atento estudio y tomando en general, en cuenta no sólo las peculiaridades del suelo que la línea ha de atravesar, sino todas las demás circunstancias á que debe atenderse en estos casos, hemos debido manifestar con sinceridad al Gobierno el resultado de nuestros estudios acerca del costo probable de la obra, sobre el cual ha de reconocerse la garantía y de las ventajas que el país tiene derecho á reportar en cambio.

Pero antes de seguir adelante, creemos necesario y conveniente dar á conocer al público el informe que presentamos al Gobierno, para tener así una base clara de discusión, en la que mucho deseáramos tomaran parte todas las personas entendidas en estas materias, y que sinceramente se interesan por el bien del país.

Hé aquí el informe.

### INFORME

sobre las proposiciones de construcción del Ferrocarril del Pacífico, presentadas por el Ingeniero Jefe de los trabajos,

Mr. W. MERIVALE,

POR

Odilón S. Jiménez,

Ingeniero de construcciones civiles y mecánicas.

San José, Junio 2 de 1891.

Señor Secretario de Estado en el Despacho de Fomento.

Presente.

Señor:

Tengo el gusto de dar á usted el informe que tuvo á bien pedirme acerca del proyecto de modificaciones de construcción del ferrocarril del Pacífico, que propone el Ingeniero en jefe de dichos trabajos señor W. Merivale.

Primeramente haremos algunas observaciones acerca de los ferrocarriles en general y los de interés local y particular.

El ferrocarril es una máquina creada para vencer un obstáculo de naturaleza particular; ese obstáculo que se

opone á los cambios rápidos, á las relaciones frecuentes, que aleja al productor del consumidor, que separa los pueblos y las naciones, es la *distancia*. Bajo ese concepto el ferrocarril está necesariamente sometido á las leyes científicas é industriales que preceden á la concepción, al establecimiento y á la buena marcha de las máquinas, y participa al mismo tiempo de las ventajas é inconvenientes inherentes á esos ingenios mecánicos. Ahora, en todo sistema mecánico por medio del cual el hombre se propone alcanzar un fin determinado, tres elementos concurren para llevar á buen término el trabajo. En primer lugar aparece la *potencia*, que engendra la fuerza y el movimiento; después vienen los *órganos de trasmisión*, por medio de los cuales la potencia se transforma de modo á poder adaptarse convenientemente al tercer elemento, es decir, al *útil* (outil en francés) encargado de efectuar directamente el trabajo deseado. Como toda máquina completa, el ferrocarril presenta esos tres elementos característicos. La potencia es el *capital*. Por él todo se transforma, se mueve y funciona. El conjunto de la superestructura y de la subestructura del ferrocarril, representa la serie de *órganos de trasmisión* de la potencia: tales son los terrenos sobre los cuales descansa la vía y sus dependencias, los terraplenes, puentes y demás obras de arte destinadas á soportar los rieles; en fin el *riel* y la *locomotora*, cuyas funciones son conexas, constituyen el *útil*, el instrumento cuya misión es operar el trabajo de transporte. Según la más ó menos grande habilidad del mecánico que concibe el plan y dispone los órganos de un sistema mecánico, según el grado de perfección que ha precedido á su ejecución, sucede que para producir una misma suma de trabajo, máquinas diferentes gastan cantidades variables de fuerza. Esto depende de muchas circunstancias, pero principalmente de la simplicidad y excelencia de los órganos de trasmisión. Cuando estos últimos están débilmente concebidos, mal ó caramente establecidos, se produce un consumo inútil de potencia, una pérdida de fuerza que se traduce por una absorción de capital sin ningún provecho. Una máquina llegaría á la perfección tanto más fácilmente cuanto que los intermediarios entre la *potencia* y el *útil* fuesen menos numerosos y menos complicados. Reducida á su más simple expresión, una máquina perfecta consistiría en un sistema doble de los cuales uno engendraría la potencia que el otro utilizaría inmediatamente. Desgraciadamente, á causa de su construcción y de su esencia, las máquinas no pueden transmitir sin pérdida, la potencia que se les confía;

y como mandatarios infieles se adjudican una parte tan fuerte, que á veces absorben á modo de comisión, un cincuenta á sesenta por ciento de la fuerza motriz. El único medio de remediar esta pérdida de productos, es suprimir poco á poco todos los órganos de trasmisión inútiles. Estas consideraciones encuentran su aplicación en todas las cuestiones relativas al establecimiento de ferrocarriles. De aquí se deduce un axioma importante: todo lo que no es riel ó locomotora sirve pura y simplemente á transmitir la potencia del capital y se debe reducir su importancia lo más posible. Para aclarar nuestro pensamiento diremos, exagerando para ser mejor comprendidos, que si se pudiera colocar sobre la tierra dos filas de rieles paralelas y lanzar locomotoras remolcando trenes de pasajeros y mercaderías, habríamos suprimido todos los intermedios costosos y reducido el ferrocarril á un verdadero esqueleto de hierro: á esto debemos propender constantemente. De hecho es, desgraciadamente, imposible obtener por completo semejante resultado: es un *ne plus ultra* que nunca podremos alcanzar.

Al construir un ferrocarril el ingeniero se ve obligado á atormentar la tierra, si podemos decir así; por todos lados la naturaleza se ve removida y violentada para formar un asiento conveniente y propio para recibir los rieles puestos á nivel. Hasta en estos últimos tiempos el nivel era la única preocupación de los ingenieros; de allí han resultado los trabajos prodigiosos que desde hace cincuenta años han extrañado y sorprendido al mundo. Pero ese nivel, tan favorable en verdad en el período de explotación de las vías férreas, esa horizontalidad tan buscada y hasta cierto punto tan indispensable á la rapidez de los transportes á largas distancias, es acaso tan necesaria al establecimiento de una línea de interés local, cuya esfera de acción está limitada por decirlo así á unas provincias que, aunque extensas, son poco pobladas? Evidentemente que nó. Sería poco racional el construir un ferrocarril de interés local, en Costa Rica, con el mismo lujo que las grandes líneas norteamericanas y europeas, dándole las mismas proporciones que á las vías férreas de primer orden, proveyéndola de obras de arte análogas, del mismo material fijo y rodante, y establecerlo como si fuese destinado á soportar enormes cargas y resistir á velocidades perjudiciales de 60 kilómetros por hora. Sería una exageración. El modesto papel de los ferrocarriles de interés local no trae consigo semejante desarrollo de potencia, si se considera el tráfico poco abundante que los debe alimentar.

En toda máquina, el *útil* varía de formas y dimensiones, según el trabajo peculiar de que se le encargue. Lo mismo sucede en la máquina especial de transportes llamada ferrocarril, que es el brazo de la producción trayendo al alcance del consumidor las materias necesarias para su existencia. Este instrumento no podría sin riesgos, ser gravado con cargas superfluas que se resuelven en definitiva en una pérdida de parte de la potencia, es decir, en una absorción de capital con perjuicio del consumo.

De todas estas consideraciones se deducen tres proposiciones importantes que se necesitan tomar en cuenta para asegurar el éxito del establecimiento de los ferrocarriles en general, y de los de interés local en particular:

1º—Obtener la potencia, es decir el capital, lo más barato posible, es el primer elemento necesario al éxito de una empresa de transportes; lo cual se conseguirá más fácilmente exponiendo claramente á los especuladores los probables y provechosos resultados de la empresa, y, si es posible, garantizando á los capitalistas un interés equitativo sobre el capital que se invierte. Así lo han verificado generalmente las repúblicas Sur-Americanas.

2º—La supresión en los límites de lo justo de los *intermediarios* entre la potencia y el *útil*: quiero decir de los gastos generales, estudios, terrenos, movimientos de tierra, puentes, túneles, &c. Esto á fin de evitar cualquier absorción inútil del capital.

Es entonces el caso de permitir fuertes gradientes y curvas de pequeño radio, como lo solicita el señor Merivale, pues de este modo se efectuará una economía considerable en los gastos de instalación de la línea proyectada, si se tiene en cuenta la quebrantada naturaleza de los terrenos que debe atravesar la línea. Por lo demás, el sistema mixto *Abt* de adherencia y engranaje propuesto por el señor Merivale, se recomienda por sí sólo, y por la experiencia, pues ya se ha hecho conocer ventajosamente en Europa y América, como lo demuestra el señor Merivale en la solicitud que ha presentado al Supremo Gobierno.

3º—El perfeccionamiento del *útil*, del riel, de la locomotora y del material rodante, cuyas funciones son conexas, debe proporcionar importantes economías, no sólo en los gastos de primer establecimiento, sino aún en el período de explotación.

#### VALÚO DEL TRÁFICO PROBABLE.

La cuestión capital que tiene que resolver el ingeniero encargado de la realización de una vía férrea, es determinar en qué proporción el gasto deberá ser limitado para asegurar á la Compañía, bajo el punto de vista financiero, los mayores beneficios posibles. Para esto importa sobre todo calcular la cantidad probable de mercaderías y pasajeros que el ferrocarril está llamado á transportar. Esta cantidad está íntimamente ligada y relacionada con el número de habitantes de los puntos atravesados por la vía. En cuanto más considerable sean estas cantidades más perfecta y fácil deberá ser la vía, y recíprocamente. El ferrocarril proyectado de San José á Puntarenas pasa favoreciendo los siguientes cantones, cuyas poblaciones según el censo de 1889 son respectivamente:

San José	con 32,563 habitantes.
Escasú	" 5,682 "
Desamparados	" 7,487 "
Aserri	" 5,027 "
Mora	" 6,904 "
Atenas	" 5,628 "
San Mateo	" 2,727 "
Esparta	" 2,601 "
Puntarenas	" 1,340 "

Suma total 69,959, ó en números redondos 70,000 habitantes.

La estadística demuestra en Francia, que la relación entre el número de viajeros y el número de habitantes de una estación varía entre 4 y 9 según la riqueza de la localidad, los cultivos é industrias en ella implantadas; el promedio para toda la Francia es  $6\frac{1}{2}$ . Para las mercaderías el término medio general en el mismo país, es 2 toneladas y  $\frac{1}{10}$  por habitante, habiendo localidades en donde se llega á  $3\frac{1}{2}$  toneladas. En el caso que nos ocupa y á fin de no ser tachados de exageración (pues bien comprendemos la diferencia que existe entre Francia y Costa Rica) en el cálculo del tráfico probable de la línea al Pacífico, supondremos que cada vecino de las estaciones arriba mencionadas sólo viaja tres veces al año en lugar de  $6\frac{1}{2}$ , y de mercaderías  $1\frac{1}{2}$  toneladas por habitante en lugar de 2 y  $\frac{1}{10}$ . Observaremos igualmente que la longitud total de la línea, toda vez que se le permita á la Compañía constructora del ferrocarril al Pacífico, el uso del sistema *Abt* con pendientes de 8 0/0 y curvas de 100 m., no pasará de 100 kilómetros, en lugar de los 115 indicados por el señor Ingeniero Merivale en su laborioso trabajo de estudios y localización de la vía actualmente terminado. En fin, si suponemos la población de las estaciones arriba mencionadas condensada en el centro de gravedad de la línea, este centro lo encontraremos situado próximamente á 30 kilómetros de distancia de esta capital.

Apliquemos ahora la fórmula del tráfico encontrada por Mr. Michel, cuyo mérito es bien conocido:

$$K = G \times P (2 m. a + 2 n. b.)$$

en la cual K es el producto bruto probable, G, es la distancia del centro de gravedad de la línea al origen de ella, San José; en el presente caso, dijimos que  $G=30$  kilómetros; P, la suma de las poblaciones de los lugares favorecidos por la línea; en el actual caso  $P=70,000$  habitantes, m, y n, representan los coeficientes de los viajes y de las toneladas de mercaderías por habitante; en el caso de que nos ocupamos haremos  $m=3$  y  $n=1,50$ . En fin, a, es el precio del pasaje de un viajero por un kilómetro, precio que supondremos igual á 4 centavos (en Francia sólo se paga 5 céntimos de franco); y b el precio del transporte de una tonelada por un kilómetro. Según el artículo 23 del contrato Alvarado-Smith la compañía puede cobrar hasta 14 centavos por tonelada y por kilómetro; pero nosotros considerando onerosísimo semejante precio, haremos para nuestros cálculos  $b=7$  centavos (en Francia generalmente  $b=6$  céntimos de franco). Reemplazando las letras, en la fórmula anterior, por sus valores respectivos, tendremos:

$$K=30 \times 70,000 (2 \times 3 \times 0,04 + 2 \times 1,50 \times 0,07)$$

efectuando las operaciones encontramos:

$$K=945,000 \text{ pesos.}$$

Tal es el valor del tráfico probable de la línea que nos ocupa. Para obtener el producto neto, hasta restar del producto bruto ya conocido los gastos de explotación de la línea. En general, esos gastos absorben de 40 á 60 0/0 del producto bruto de la línea. Colocándonos en la hipótesis desfavorable de que los gastos de explotación de la línea proyectada, sean 60 0/0 del producto bruto, aún nos quedaría un 40 0/0 como producto líquido, ó sea 40 0/0 sobre \$945,000, es decir, la respetable suma de (\$ 378,000.00) trescientos setenta y ocho mil pesos que convertidos en libras esterlinas al cambio de 50. 0/0 representan £ 50,400.

La línea dijimos consta de 100 kilómetros; en la suposición de que el Supremo Gobierno permita el uso del sistema *Abt* con pendientes de 8 0/0 y curvas de 100 metros de radio, los gastos de construcción serán reducidos á un minimum, como dijimos anteriormente. Creemos, pues, que por mucho que se gaste en la apertura y colocación de la vía férrea, material fijo y rodante comprendidos, y teniendo en cuenta

ta los fuertes gastos que trae consigo la emisión del empréstito necesario para la realización del ferrocarril, £ 6,000, por cada kilómetro, ó sea \$ 45,000, al cambio del 50 0/0, es un precio que ciertamente no disgustaría á ningún contratista. A ese precio todo el ferrocarril vendría á costar £ 600,000; y siendo así que su producto neto probable será de £ 50,400, resulta que los bonos que emita la compañía constructora darán á sus tenedores un dividendo de 8 4/10 0/0 al año.

Ahora bien, á nadie se le oculta los beneficios que la ejecución de ese ferrocarril acarreará al país; creemos, pues, que conviene á todas luces acceder á la petición del señor Merivale así: permitiéndole el empleo del sistema mixto *Abt* con pendientes de 8 0/0 y curvas de 100 metros y garantizando á la compañía un interés de 7 0/0 sobre un capital de £ 600,000, desde luego que el ferrocarril estuviere completamente concluido y ejecutado según el contrato Alvarado-Smith. La garantía de que hablamos sería puramente moral, puesto que los dividendos probables serían por lo menos superiores al 7 0/0 que garantizaría el Gobierno.

Llamamos la atención del señor Ministro respecto al artículo 23 del contrato Alvarado-Smith; el precio en él indicado para el transporte de las mercaderías alcanza á 14 centavos por tonelada kilométrica; si se tiene en cuenta que las grandes compañías francesas acarrear las mercaderías de poco valor, como el carbón de piedra, la cal, el yeso, la piedra, &c. al ínfimo precio de 3 céntimos de franco por tonelada kilométrica, se comprende lo gravoso que es para el país el precio de 14 centavos ya mencionado. Nos gustaría que si el Supremo Gobierno accede á la petición de M. Merivale del modo propuesto por nosotros, aproveche esa coyuntura para reducir á 7 centavos en vez de 14 el precio de la tonelada kilométrica y á 2 centavos por kilómetro el precio del transporte de cada cabeza de ganado vacuno, caballar, embarque y desembarque comprendidos. Es, en efecto, muy justo que si el Gobierno garantiza un interés á la compañía, se reserve el derecho de poner la tarifa de fletes que más convenga al desarrollo y fomento de la agricultura, del comercio y de la industria, único y verdadero objeto que ha tenido en mira el Gobierno al hacer la concesión del ferrocarril del Pacífico.

Nos permitiremos insistir acerca de lo importante y trascendental que es la tarifa, en toda empresa ferrocarrilera, tanto para el desarrollo de la inmigración como para el de la agricultura. En efecto, el ferrocarril con sus elevados fletes paraliza y ahuyenta por completo todas las empresas agrícolas é industriales que aunque sean de un provecho seguro, no pueden sin embargo subsistir y progresar sino es á la sombra bienhechora de una tarifa moderada; luego, en ese caso, el ferrocarril no prestaría su apoyo más que al transporte de los productos valiosos. Por consiguiente, con alta tarifa, no podría prosperar la agricultura y mucho menos la inmigración, cuya base fundamental es aquélla.

Al terminar, haremos notar al señor Ministro que para nuestros cálculos hemos siempre hecho uso de cifras inferiores á las que se hubiesen debido tomar, á fin de que la práctica enseñe resultados superiores á los enunciados anteriormente. También llamaremos la atención del señor Ministro sobre el hecho de no haber tomado en consideración, para los cálculos consabidos, el aumento de tráfico que indudablemente proporcionará la provincia de Guanacaste y la inmigración que traerá probablemente consigo la apertura de la vía en todos los parajes por ella servidos, y la importante consideración de que el ferrocarril del Pacífico formará parte integrante del ferrocarril interoceánico.

Tal es, señor Ministro, nuestro humilde modo de pensar sobre las proposiciones de

construcción del ferrocarril del Pacífico presentadas por el Ingeniero jefe de los trabajos, señor W. Merivale.

Señor Ministro de Fomento.  
Ingeniero O. S. JIMÉNEZ.  
San José, Junio 2 de 1891.

**REMITIDO.**

**REVISTA.**

En la mañana de hoy tuvimos la satisfacción más justa que podemos experimentar. Esa satisfacción la tuvimos aquí, en nuestra querida Grecia, que cada día va dando un paso más en favor del Catolicismo, Religión que heredamos de nuestros mayores como el más precioso legado, y que del mismo modo transmitiremos á nuestros sucesores. Nos referimos á la ceremonia público-religiosa con que dió una prueba más de su amor á la Religión este vecindario al celebrar la Octava del *Corpus Christi*. Efectúose ésta si no con igual concurrencia sí con tanta solemnidad y mayor pompa. Porque el pequeño pero rico y virtuoso barrio de San Roque, que abunda en sentimientos religiosos, contribuyó de este modo: por sí y á su costa se adornó de caña dulce y lienzo, cada uno de los costados de la calle designada para el tránsito de la procesión del Divinísimo, colocandó en el centro y por donde caminaba el sacerdote que lo conducía género sacado de la tienda, cuyo costo si no excede llega á la suma de doscientos sesenta y ocho pesos, con lo cual acaba de ejecutar ese barrio una obra que merece los más calurosos aplausos de parte de sus convecinos y que llena las aspiraciones de nuestro Cura, entusiasta por el adelanto del culto. Adviértase que San Roque es el más pequeño de nuestros barrios y que además ha contribuido como todos al pago de nuestro templo que pronto se exhibirá como modelo, por lo menos en la sección central de este Continente.

Creemos haber dado hoy una prueba más de que sin embargo de la propaganda hablada y escrita en contra de la doctrina de Cristo, nosotros la observamos cual la entendemos según las prácticas de nuestros mayores y las explicaciones de nuestro Cura. Para concluir, como vecinos del Centro del cantón, queremos felicitar á los vecinos de San Roque por ser objeto digno de imitación el magnífico ejemplo que nos han dado.

Reciban nuestros aplausos, pues han dado á conocer que veneran como se debe y lo comprenden, al Sacramento que iba colocado en la Custodia más rica, fina y singular en Centro América, joya que llenaría de orgullo á otra población de mayor importancia que la nuestra, y que es magnífico testimonio del ardiente y acendrado amor que los griegos profesamos á nuestro Divino Redentor Jesucristo.

Grecia, Junio 4 de 1891.  
UNOS GRIEGOS.

**GACETILLAS.**

**Elecciones.**—Por decreto de 9 del presente mes, ha ordenado el Congreso que la Asamblea e-

lector de la provincia de Alajuela proceda á elegir tres Representantes suplentes para repone- r á los Diputados propietarios don José Antonio Castro y don Andrés A. Sibaja y al suplente don Lorenzo Montenegro. La elección deberá efectuarse á las doce del día viernes 19 del presente mes.

Es de esperar que los electores de la provincia de Alajuela, inspirados en el verdadero patriotismo, sepan emitir discretamente sus votos como buenos cristianos.

**Acompañamos** de todo corazón á nuestro muy estimado don Pantaleón Córdoba y su digna esposa en la pena que los aflige con motivo de la muerte de su querida niña ESPERANZA, ¡Que en las consoladoras promesas de nuestra religión y en su conformidad con la voluntad divina, encuentren un bálsamo para esta herida!

Igual manifestación hacemos á otro amigo también muy estimado el señor don Clodomiro Picado L., quien ha tenido la desgracia de perder á su hija AMANDA de tres años de edad.

**"El Partido Constitucional"** se retiró mal trecho de sus contiendas con LA UNIÓN CATÓLICA; pero como no puede ocultar su ojeriza á nuestra Religión, la emprende ahora con EL ECO CATÓLICO, del cual dice en su número 84 fecha 6 del corriente:

"TRATANDO de *El Católico*, de San Salvador, dice *El Eco Católico de Costa Rica*, de hoy:

"Siga nuestro ilustrado y muy estimado colega su triunfal carrera, y quiera Dios que el sol de libertad que allí como aquí hoy alumbra, disipe en breve las tinieblas en que yace parte del pueblo centroamericano, para que, como en Colombia, veamos pronto á estos países renacer á la práctica de la vida cristiana y entrar en la senda del verdadero progreso y de la verdadera civilización."

¿Qué tal?  
¡Qué amigos tienes Benita!  
¡Ojo, señor Presidente de la República!  
Involuntariamente se nos ocurre el nombre de don Juan Ferraz en su dicho favorito: "¡Qué amigos tienes Benita!"

Á nuestra vez, nosotros llamamos la atención de los católicos lectores, hacia los que llamándose católicos, dicen haber cumplido con el precepto pascual, y no cejan en su maligno empeño contra el Catolicismo. ¿Pero de qué se acusa á EL ECO CATÓLICO ante el señor Presidente de la República? ¿Encuentra el señor Redactor de *El Partido Constitucional* que es un delito, ó en algo vituperable, el deseo de que el sol de la libertad religiosa que hoy alumbra en Costa Rica, luzca en todo el territorio centroamericano, para que, como en Colombia veamos á estos países renacer á la práctica de la vida cristiana y entrar en la senda del verdadero progreso y de la verdadera civilización? Pues esto sólo no lo quiere la masonería.

Por lo demás, bueno es que el señor Presidente de la República abra bien los ojos hacia los que así creen servir á su Gobierno y corresponder á la misión de defender los principios democrático-constitucionales.

En "La República" número 1427, correspondiente al 6 de este mes, aparece la siguiente gaceta:

"En sesión de Corte Plena de ayer, se resolvió que el Alcalde de la Cárcel hizo bien en no mostrar al Juez del Crimen, en la visita carcelaria, uno de los

presos políticos incomunicado de orden del Gobierno. Estuvieron por la negativa los Magistrados señores Licenciados don Ricardo Jiménez, don Manuel Argüello y don Alejandro Alvarado y don José Gregorio Trejos. La responsabilidad moral (sic) de esa resolución la tienen sobre sí los señores Magistrados Licenciados don Ramón Carranza, don Ramón Lora, don Manuel Vicente Jiménez, don Gerardo Castro, don Máximo Fernández, don Benito Serrano y don Ezequiel Herrera."

El comunicante de esto no supo, ó creyó conveniente dejar dentro de su tintero, que, resuelta esta primera cuestión, se propuso en seguida á la Corte por el señor Presidente la de si la conducta del Alcalde había sido irregular. La resolución fué de que NO había sido irregular, por ocho votos contra tres; pues á los mismos siete Magistrados que formaron la precedente, se agregó el señor Magistrado Trejos.

Sociedad de las Señoras de la Caridad de San Vicente de Paul.

Heredia, Junio 10 de 1891.

Pongo en conocimiento del público, que en virtud del acuerdo n.º 9 de 1.º del presente, dictado por el Supremo Gobierno, esta Sociedad ha nombrado de su seno una comisión compuesta de las Señoras que á continuación se expresan, á fin de que pongan en conocimiento de ellas las necesidades de que tengan noticia, para remediarlas oportunamente.

- Doña Eduvigis de Mora, *Presidenta;*
- Srita. Amalia Zamora, *Secretaria;*
- Dolores Sáenz, *Tesorera;*
- Doña Matilde de Lizano, *1.ª Vocal;*
- Cristina de Flores, *2.ª —*

- D.ª Beatriz de Zamora, D.ª Delfina de Ujola,
- Joaquina de Sáenz, — Mercedes de Trejos,
- Sta. Margarita Zamora, Sta. Óliva Morales,
- Juana Zumbado, — Emilia Prieto,
- Guadalupe Solera, D.ª Juana de González,
- Rosario González.

AMELIA ZAMORA,  
*Secretaria.*

**MAXIMAS.**

Al juzgar un hecho ajeno  
Mete la mano en tu seno.

Quien un bien siembra en el suelo  
Cienfo recoge en el cielo.  
Siempre que puedas has bien.  
Y no repares á quien.  
Solo inexorable sea  
El que sin culpa se crea.

Sed indulgentes con otros  
Y lo serán con vosotros.

La envidia lleva consigo  
Su torcedor y castigo.

**FOLLETIN.**

**DE ESPERANZA Y CARIDAD  
POR AURORA LISTA.**

(Continuación.)

—En gracia de Dios! repitió Esperanza con amargura; esa se retirará de vuestro hogar, donde reinará la desunión, y no la paz y el santo cariño. Porque si cada uno no amáis vuestras respectivas creencias, ¿qué podréis amar? Y si sentís latir el corazón por vuestra fe, si abrigáis la convicción de lo que sentís y practicáis, necesariamente, y aun sin daros cuenta, habrá de procurar cada uno que prevalezca su opinión, querrá cuando menos el derecho de ensalzarla y defenderla á costa de la que le es contraria; esto engendrará la división y el odio en vez de la paz y la unión, patrimonio de los humildes y mansos de corazón, de los que buscan á Dios y no á sí mismos.

Alicia sintió que el rubor acudía á su frente; demasiado sabía ella que en el anterior discurso suyo había mucho de sofisticado y fantástico. Al pronto sintió contradicción y rabia de que Esperanza penetrara en su pensamiento; pero al fin una cuerda armónica y cristiana vibró en el alma de la pobre niña, haciendo callar los chirridos desapacibles de las otras broncas y destempladas.

Levantó entonces el rostro sin atreverse á mirar á su amiga, y pegando los labios á su oído, como si no quisiera que ni el aire se enterara de lo que iba á decir, murmuró con voz débil:

—Si crees tú que pelagra mi alma en esa boda, no me casaré.

—¡Bendita seas! exclamó Esperanza estrechándola contra su pecho.

La altiva niña notó que el llanto de su amiga mojaba sus cabellos y corría á lo largo de su rostro.

Y volvió á sentir aquella cuerda simpática que se movía con vibraciones fuertes pero dulcísimas, y algo que subía, subía hasta su garganta y se derramaba por sus ojos en lágrimas benéficas y suaves como el rocío de los cielos.

Pero el carácter vivo de nuestra amiguita no era muy idóneo para sentir por largo rato las dulces y sabrosas expansiones del corazón; así que desprendiéndose de los brazos de Esperanza, y fijándole sus ojos aun humedecidos, preguntó:

—¿Por qué lloramos?

—Yo lloro de felicidad y ternura al ver que eres razonable y buena.

La hermosa heredera estaba hastiada de elogios ridículos y alabanzas exageradas; era la comidilla que le servían sus criados, sus embobados papás y sus más ó menos interesados amigos.

Que era hermosa, discreta, elegante, rica, eso se lo habían dicho mil y una vez, pero buena... era la primera vez que escuchaba aquella dulce palabra, que llenaba por entero su corazón.

¡Ser bueno! ¡qué hermosísimo poema de virtud y sufrimiento encierra esa frase! ¡Ser bueno! ello llevaría en sí mismo la recompensa, si no le ofreciera premio cumplido la misericordia de Dios.

—¿Con que, le daremos calabazas al milord? preguntó pasados algunos momentos.

—Puedes ponerle una condición única.

—¿Cuál? preguntó Alicia con el corazón palpitante.

—La de que se haga católico.

La señorita de Espinosa exhaló un grito de supremo júbilo.

—¿Cómo no se me había ocurrido cosa tan sencilla, y que todo lo arregla perfectamente? exclamó Esperanza, eres mi buena hada; pero no, eres mi Ángel custodio.

Extrañárase quizás que Alicia se las prometiera tan felices cuando del inglés se trataba, siendo así que no le había visto más de una vez; pero la habían educado de modo que creyera que querer es poder, así como que nadie era capaz de resistir á sus seducciones; soberbia y vanidosa por temperamento y educación, pensaba haber nacido con el destino de dominar, y aun llegaba á juzgar muy afortunados los que ella quería uncir al carro de sus victorias.

Que entusiasmo momentáneamente al hijo de Albión con sus monedas y dengues, ya lo dijimos; pero cúmplenos añadir que allá en su fuero interno opinó el buen señor, que las señoritas españolas, juzgando por la que tenía delante, eran asaz libres y desenvueltas.

La señorita de Espinosa se separó de Esperanza para encerrarse en su elegante *boudoir*. Era la primera vez en su vida que necesitaba estar sola, pero también era aquella la única en que una idea razonable tenía cabida en su cabecita llena de humo.

Sentóse frente á su espejo, y por algunos momentos vió reflejarse en la brillante luna las galas, las joyas y los trenes, con que soñara, seguidos de la admiración de los lores y la envidia de las ladies.

Pero poco á poco fuése borrando aquella deslumbrante barahunda, y una idea fija se posesionó de su cerebro.

—¿Qué triunfo si le convierto, qué triunfo! se dijo, y al mismo tiempo ¡qué satisfacción tan hermosa de mis culpas para Aquel que dijo: "Aprended de Mí que soy manso y humilde de corazón," y al cual yo habré ofendido más de una vez con mi orgullo y altanería!

Continuará.

ANUNCIOS.

**Se vende** un terreno situado en Birris, colindante con los que fueron de don Demetrio Tinoco y son de don José Durán, distante una media hora de la estación del ferrocarril en Santiago.

Mide unas 84 manzanas y consta de potrero, rastrojos y montañas. Es muy fértil, de clima inmejorable, surtido de aguas y de maderas de construcción, y se comunica con la carretera "Fuentes."  
Cartago, 23 de Abril de 1891. FÉLIX MATA VALLE.

**Coronado & Hno.**

Acaban de recibir calzado para hombre de treinta distintas clases, y lo venden á precios baratísimos.

**A los Señores Comerciantes**

Llamamos la atención hacia la gran circulación que tiene **ESTE PERIÓDICO** en todas las poblaciones de este país y aún en el extranjero, por lo cual es el órgano más aparente para la publicación de sus ANUNCIOS.

**A los aficionados á Astronomía.**

Los que deseen comprar parte ó la totalidad de los objetos que pertenecieron á mi finado esposo don GUILLERMO MOLINA, diríjense á don Juan Vte. Monestel.

PACÍFICA v. de MOLINA.

**Talabartería "La Alianza"**

de José R. Rodríguez.

Fabricante de monturas en general, tengo el gusto de ofrecer al público un variado y completo surtido en monturas y todo lo concerniente al ramo. También se hacen toda clase de trabajos, bordados en oro, plata y pita.

CALLE 17, NORTE.

**¡Arriba el Catolicismo! ¡Cese el libertinaje!**  
El Rey de Roma ha sido y será el Papa hasta la consumación del planeta.

Pues sí, amables lectores: Como os iba diciendo he recibido un precioso surtido de pañuelones de burato para Señoras y niñas que da gusto el mirarlos y causan placer sus precios.

En botines para niñas, señoras y caballeros, que duran tanto como tardan en romperse; en zarzas, lanas, casimires y otras cosas, no lo dudéis, tengo verdaderas novedades, ¡y qué precios! ¡!

Tienda llamada 15 DE SEPTIEMBRE, Calle del Comercio nº 10, esquina á Laberinto.

Todo bueno y á precios muy baratos.

Hé recibido últimamente calzado para señoras y niños, ropa interior para señoras; zarzas, gasas, medias, frazadas blancas para niños; bordados, cintas, driles, corsés, sombreros, para clérigos, cordones de oro y de hilo para cingulo y manipulo; bandas de lana, floreros, hierro para techos, canales y tubos de zinc para construcciones; carrizos y llantas para carretas, ollas de hierro esmaltadas. Vinos legítimos para consagrar, de tres distintas clases; vinos en cajas y barriles.

CLETO MONESTEL.

**VENDO un buen potrero**

en SABANILLA de ALAJUELA: consta de ochenta manzanas, más ó menos.—Entenderse con el que suscribe.

San Pedro de Alajuela, 4 de Junio de 1891.

SANTIAGO RODRÍGUEZ.

**AVISO.**

Ofrezco buenas bestias para paseos, lo mismo que para viajes. Puedo hacerme cargo de viajes á Puntarenas en carruaje, para lo cual tengo dos EXPRESAMENTE, contando con sus troncos de caballos *ad hoc*. Muy buenos coches para paseos, casamientos, &c., &c. lo mismo que volantas.—Servicio esmerado y barato.

RUDECINDO GUARDIA.

**LETRAS.**

Compro Letras y adelanto fondos sobre Consignaciones de Café para Europa, New York y San Francisco.

Cecil Sharpe,

San José, calle de la Universidad, nº 4, Oeste.

**AVISO IMPORTANTE.**

Realización de lo siguiente:

Ha llegado á esta casa un gran surtido de ornamentos de iglesia  
COMO Ternos blancos finos bordados;—Capas bordadas y lisas;—Casullas blancas, coloradas, negras, moradas, verdes, bordadas y lisas;—Amalzales bordados;—Viacrucis;—Albas de encaje de hilo;—Estandartes con la imagen de Nuestra Señora de Concepción;—Custodias y Cálices góticos;—Crucifijos y Santos de bulto;—Rosarios;—Medallas;—Escapularios de todas clases, y además ofrezco una infinidad de mercaderías y quincallerías.—Los precios son módicos.

San José, calle del Cuño, nº 27, al lado de la Botica de la Fe.

JUAN CESAR BENBENUTI.

**NICOLAS FERMIN MEZA**

CIRUJANO DENTISTA

DE LA FACULTAD MÉDICA DE LA REPÚBLICA,

ofrece sus servicios en todos los ramos de su profesión, particularmente en las orificaciones y reconstrucción de dientes con oro, por más cariados, malos y rotos que estén.

Además de esto, extracciones con cocaína bajo el procedimiento instantáneo adquirido con la práctica de 26 años. Las extracciones se harán gratis á los pobres, siempre que traigan recomendación del Cura de su lugar y si son socorridos por la Sociedad de San Vicente de Paúl, con la del socio que les visita ó del Presidente de su Conferencia.

Su oficina está abierta en su casa de habitación, donde se encuentra á toda hora: 150 varas al Sur de la Iglesia de la Merced, calle 19, frente á "La Unión Católica."

**Imágenes DE TODA CLASE Y TAMAÑO**

me hago cargo de traer de Quito todas las que se me encarguen, con la seguridad que son mejores y más baratas que las que hasta hoy se han traído de otras partes. Pues es sabido que en ese lugar es donde se encuentran los mejores escultores.

Para cualesquiera órdenes, diríjirse á

JENARO CASTRO MÉNDEZ,  
Único Agente en Costa Rica.

Apartado 462. San José, Costa Rica.

**A. E. Jimenez**

**Agente & Comisionista**

Compra Letras de Cambio sobre Europa y Estados Unidos, adelanta fondos sobre consignaciones de café y abre créditos en blanco sobre Londres, Hamburgo y New York y además se encarga de hacer toda clase de pedidos al extranjero.

Tiene de venta los siguientes artículos que acaba de recibir: Vinos tintos de mesa.—Vino de consagrar.—Papel de imprenta y muchas otras mercaderías.

Varios modelos de los magníficos

PLANOS

de la famosa fábrica de F. L. NEUMANN.

**ESCUELA DOMINICAL**

de la Parroquia del Carmen.

De esta fecha en adelante se observará el horario siguiente: La explicación de las niñas será á las 10-30 a. m.; la de los varones á las 12 m.

San José, Abril 24 de 1891.

El Cura, JOSÉ CALDERÓN.

El señor Ferraz ó la redacción de *El Partido Constitucional*, ha dicho que le da risa de que hablemos de Constitución y Democracia. ¿Por qué no soltó la carcajada cuando trabajábamos unidos por el triunfo de la candidatura para la presidencia del Licenciado Rodríguez? ¡Entonces eran excelentes para los Maquiavelos aun las personas que cual girasol presentan la faz risueña al sol que sale y vuelven la espalda al sol que se pone, y aun hoy las consideran como buenas con tal que manifiesten un acendrado odio á la Religión!

Para esos mismos individuos nosotros somos los malos; quizá porque no conveníamos ni en tiempo de la lucha electoral, ni después, en la publicación de los pretendidos *derechos del hombre* forjados, por decirlo así, en la fragua de la incredulidad que en Francia no tardó en suministrar picas al Terror. ¿Y cómo podremos aceptar esas enseñanzas para el pueblo cuando se prescindía de Dios para divinizar al hombre, diciéndole con la astuta Serpiente á nuestros primeros padres: tú eres único soberano sin sujeción á tu Criador? Si pensáramos en esa soberanía como esos que la publican y son al propio tiempo los primeros en escarnecerla, nos consideraríamos con derecho, al ver las tendencias de los redactores de *El Partido Constitucional*, para dirigir á ese Soberano el consejo de Quevedo á Felipe IV: "El rey puede y debe tener sufrimiento para no castigar con demostración por su mano en todos los casos; más en el que tocó á desautorizar su casa y profanarla, él ha de ser el ejecutor de su justicia. Este género de gente, Señor, el rey que los ve en su casa no ha de aguardar á que otro los castigue y los eche. Mejor parece el azote en sus manos para esto que el cetro."

San José, Mayo 29 de 1891.

UN INCIPIENTE.

### Ludovico Windthorst.

(Continuación.)

#### II.

El 16 de Marzo se celebraron los funerales del ilustré difunto.

La solemnidad, el concurso, la emoción son cosas indescriptibles. No es fácil formarse una idea de una demostración universal de duelo y de estima por un personaje como Windthorst.

Sólo los diferentes ministerios del gobierno habían pedido setecientos billetes de entrada para la fúnebre ceremonia.

Celebró con grande solemnidad la Misa de *Requiem* Monseñor Kopp, Príncipe Obispo de Breslavia, asistido por el Gran Capellán del ejército, Mgr. Assmann, y por todo el Clero de Berlín.

Todos los diputados del Centro, sin faltar uno, estaban presentes. Se hallaban representados todos los partidos del Reichstag y del Landtag que enviaron preciosas coronas.

Fueron también representadas en los funerales sus Majestades imperiales y el Príncipe regente de Baviera. El Emperador había mandado una espléndida corona formada con tres hojas de palma, de la que colgaba una

rica cinta con el diadema y las iniciales del Soberano.

Muchas ciudades de Alemania y del extranjero enviaron flores y coronas para el féretro.

El ilustre Prelado pronunció la oración fúnebre, que fué sobremana conmovedora, en la que recordó las virtudes del difunto y los grandes servicios prestados por él á la Iglesia, al Emperador, á la patria. Elogió muy en particular el admirable ejemplo que dió como jefe del partido del Centro, sabiendo conservar en él la unión y la fuerza para la defensa de la noble causa.

Concluida la ceremonia, todos los que habían asistido á ella y todas las asociaciones católicas con sus insignias y banderas, y muchos otros en gran número formaron un acompañamiento muy imponente, que siguió los restos mortales de Windthorst hasta la estación de Lehrte, donde un tren especial los recibió para conducirlos á Hanóver, acompañándolos todos los diputados del Centro y muchas y diferentes representaciones.

El 17 se celebraron nuevos funerales en Hanóver, donde aguardaban otras numerosas representaciones venidas de muchas ciudades de Alemania. Celebró Misa pontifical el Ilmo. Obispo de Hildesheim. Hubo escogido concurso de todas las autoridades de la ciudad, del Clero, y de las más nobles familias, además de un sin número de gente de toda clase.

Se le dió sepultura en una cripta, cerca del altar mayor, en la iglesia de Santa María, templo que debe su existencia á la caridad y al celo infatigable del mismo Windthorst.

En los días 16 y 17 se celebraron solemnemente Misas de *Requiem* en todas las Catedrales y en muchísimas otras iglesias de Alemania. ¡Dichosa alma, por cuyo eterno descanso se ofreció en tantos templos el Sacrificio incruento, y se elevaron al cielo oraciones sin cuento!

Sus continuos trabajos por la religión y por la patria, y sus cristianas virtudes le merecieron justamente el debido agradecimiento, que se le ha mostrado con ocasión de su muerte.

Él ha muerto pobre, como todos saben: pues el *leader* del Centro no tenía á su disposición ni un modesto carruaje, que en la grave necesidad de su vejez, le condujese de su humilde albergue al Parlamento: ni podía asalariar superfluos camareros, que pudiesen acompañarle: por lo ordinario un diputado del Centro le prestaba este servicio de caridad y de honor. Mas cuando hallábase solo, él se esforzaba en recorrer el camino, que debía andar, no obstante la extrema cortedad de su vista: y si á veces, agravándose su miopía, encontraba mucha dificultad para seguir su camino, cualquiera que lo advirtiese, pasando á su lado, le ofrecía el brazo, y le acompañaba; porque Windthorst era muy popular en Berlín y todos le conocían por la fama bien merecida y por sus buenas obras para con los pobres, á quienes él, según sus recursos, nunca negaba el óbolo de la caridad.

Sí, Windthorst aunque riquísimo de méritos y de gloria, ha muerto pobre de bienes de fortuna. Y no obstante podía haber legado millones á su familia. Prefirió el desinterés, el sacri-

ficio y el honor en el servicio de su noble causa. Si hubiese vendido su trabajo al partido contrario, hubiera dejado una fortuna inmensa: el liberalismo, el protestantismo, el socialismo lo hubieran comprado á peso de oro. Fué en esto como en todo lo demás un campeón desinteresado, igual á otro héroe contemporáneo, Luis Veullot; ambos esforzadísimos caudillos de la causa católica, éste en la prensa, como aquél en la Cámara: el uno con la palabra, el otro con la pluma: los dos, hijos humildes y fieles de la Iglesia Católica. Solo la verdadera religión engendra y cría estas grandes y nobles almas.

Mas si él no ha legado bienes efímeros á sus hijos, ha legado bienes mucho mejores á sus hermanos, los católicos de todo el mundo; nos ha dejado el ejemplo de sus virtudes, y en particular el ejemplo de su espíritu de unión, de sacrificio y de desinterés en el servicio de la religión y de la patria.

¿Por qué hoy naciones eminentemente católicas se ven atropelladas por un partido faccioso é incrédulo? ¿Por qué en las Cámaras están tan mezquinamente representadas, ó los representantes alcanzan tan raros triunfos? ¿Por qué también sucede á veces que estas representaciones son arrastradas á favorecer miras contrarias á la religión y al bien de su patria?

Lo saben bien la España, la Francia, la Italia, las tantas otras naciones católicas grandes y pequeñas, y hasta nuestro pobre territorio de Nuevo México, en donde la falta de unión y de noble desinterés llevan arrastrada la madre patria bajo la innoble planta de sectas enemigas de Dios y del hombre.

Los católicos de Alemania deben principalmente á su invencible héroe las conquistas de que están gozando, á pesar de una guerra desencadenada que han sufrido por muchos años.

Él ha dado el empuje y el ejemplo al partido católico de su país, que no dejará su empeño en la gloriosa empresa, y continuará luchando contra las huestes enemigas, que engendró en la Alemania el malhadado protestantismo.

Y el ejemplo de los católicos alemanes animará más y más á otras naciones en su espíritu de unión y de sacrificio; con el cual animadas y movidas, nos dan firme esperanza de ver no lejano el día del último combate contra la fuerza bruta y la incredulidad, y del seguro triunfo de la Iglesia de Jesucristo.

### REMITIDO.

#### Expresión de gratitud.

A todas las personas que ya personalmente, ya por escrito, han tenido la bondad de manifestarnos sus finas atenciones y condolencia por la irreparable pérdida de nuestra querida hija *María Esperanza*, damos por este público medio, las más expresivas gracias por los consuelos que de tan exquisita manera se han servido ofrecernos.

San José, Junio 11 de 1891.

PANTALEÓN CÓRDOBA.

APOLONIA B. DE CÓRDOBA.

## VARIEDADES.

### EL CREDO.

Refugio del cristiano en los actuales tiempos  
POR EL ABATE GAUME.

(Continuación.)

#### CAPÍTULO VI.

##### TERCERA DIFICULTAD.

*Establecer el cristianismo.*

#### I.

Destruir el judaísmo y el paganismo era solamente la primera y menos difícil parte de la empresa. Consistía la segunda en elevar sobre sus ruinas el cristianismo.

¿Y qué era el cristianismo? Era la adoración de un Judío Crucificado, reemplazando en todos los altares del mundo al gran Júpiter. Era, lo mismo para el judío que para el pagano, el más monstruoso sacrilegio. Era la negación de la razón y la más brillante locura. Para los menos hostiles, el cristianismo era una religión nueva, absurda, imposible, desacreditada de antemano por el ignominioso suplicio de su Autor y por la oscuridad de sus adeptos.

#### II.

Para un gran número de judíos y gentiles, el cristianismo era una cosa todavía más odiosa. Era la aparición formidable de la verdad, de esta verdad acusadora que teme el hombre como al rayo, porque condena sus obras de tinieblas, le fatiga con sus despiadadas luces y le persigue con sus remordimientos implacables. ¿Cuál no debió ser el espanto, el terror y la rabia de todos estos hombres de corazón corrompido que llenaban el mundo, cuando reconocieron á esta Reina absoluta que venía á reivindicar sus usurpados derechos.

#### III.

Si el más sabio de los filósofos, Sócrates, fué condenado á beber la cicuta por haberse atrevido á recordar una sola de estas reformadoras verdades, ¿cómo habían de ser acogidos los que venían á proclamarlas todas, con una autoridad que no admitía réplica?

De este modo, por una coincidencia inaudita, la ignorancia del vulgo y la ciencia del sabio conspiraban de consuno con igual fuerza contra el establecimiento del cristianismo.

#### IV.

Es preciso decirlo: su más temible enemigo era el cristianismo mismo. En su dogma, era una religión llena de inconcebibles misterios. Predicaba un Dios Judío, y un Judío Crucificado; un Dios único, y tres personas en Dios; un Dios hombre nacido de una Virgen; un Dios que se entrega en alimento á los hombres bajo las apariencias de pan y vino, y otros cien dogmas igualmente incomprensibles á los ojos de la mera razón. Era indispensable admitir todos estos dogmas sin quitar una sola palabra, y con una convicción tan grande, que dispusiera á estar siempre pronto á morir en su defensa bajo pena de caer al salir de esta vida en las llamas eternas.

#### V.

En su moral, era una religión que espantaba por su severidad y austeridad. No se contentaba con condenar las acciones culpables, proscibía las palabras, las miradas, los menores gestos que se opusieran á las virtudes que predicaba, y las predicaba todas. Descendía hasta el fondo de las conciencias, buscaba sus más delicadas fibras y las hería sin piedad. A sus ojos la complacencia en el mal, rápida pero consentida, era un crimen merecedor de una eternidad de suplicios.

#### VI.

Su austeridad llegaba al colmo: no hablaba más que de cruces, de lágrimas, de mortificaciones, de ayunos, de vigilia continua, de combates contra sí mismo, de humillantes confesiones y de otras cien

prácticas incómodas, y en la apariencia más absurdas las unas que las otras.

Para citar un solo ejemplo: "Se decía al que quería ser cristiano: si quieres entrar en nuestra religión, debes desnudarte.—¿Desnudarme yo? un hombre honrado, un Príncipe, un Emperador, un Constantino, desnudarme? Os burláis de mí al decir esto.—Sí, es preciso que te desnudes en presencia de un vasallo tuyo y que le ruegues que te sumerja en el agua, no solamente hasta el cuello, sino hasta encima de la cabeza. Así se bautizaba en la primitiva iglesia."

Ordenaba además la observancia de leyes desconocidas, contrarias á las más antiguas costumbres, á las preocupaciones más universales, tales como el perdón de las injurias, el amor de los enemigos, la fraternidad de todos los hombres, su igualdad ante Dios, es decir, que atacaba el corazón del mundo antiguo cuya base social era la esclavitud.

## VII.

No inspiraba menor repulsión en cuanto al culto. Las magníficas iglesias, las brillantes solemnidades, las imponentes ceremonias que en la actualidad cautivan los sentidos y atraen los corazones, eran desconocidas al cristianismo primitivo. Era una religión pobre, que en lugar de fiestas pomposas, de danzas, festines, juegos del circo, espectáculos del anfiteatro, ofrecía solamente imágenes lúgubres, recuerdos sangrientos, serias lecturas, instrucciones y oraciones, cuyo objeto nada tenía de halagüeño para los sentidos. Era una religión toda espiritual y toda del porvenir. Por recompensa sólo prometía en la tierra el desprecio de los sabios, el odio de los pueblos, la pobreza, la muerte bajo las formas más terribles; y después de esta vida, bienes invisibles de que ni aun podía el hombre formarse una idea.

## VIII.

Se comprende que el mundo antiguo haya aceptado el paganismo sin resistencia y hasta con afán, y que estuviese fuertemente adherido á él. Establecer el paganismo, era lo mismo que romper ante el torrente de las pasiones los diques que las contienen. Por el contrario, establecer el cristianismo, era no solamente detener el torrente, sino hacerle volver hasta su origen. Profesar el paganismo, era adorar las inclinaciones más imperiosas y más agradables de la naturaleza. Profesar el cristianismo era crucificarse vivo. Si la primera empresa nada ofrece de difícil, la segunda es un reto á todas las fuerzas humanas.

## IX.

Así se explica también el suceso de Mahoma. Se presenta á la cabeza de los ejércitos fanáticos ante el árabe ignorante y corrompido, el sable en una mano, la copa del placer en la otra, y le dice: Créedme ó muere.

En la fe que exige está durante esta vida la autorización para robar, para matar y para sujetar á la esclavitud al que no crea; y después de la muerte la seguridad de gozar todos los placeres sensuales en un paraíso de deleites. Se concibe que halagando á las pasiones, haya podido tener el mahometismo numerosos partidarios. Para obtener semejante resultado no hay necesidad de ser Dios taumaturgo, santo, ni profeta.

## X.

Lo mismo puede decirse de todas las falsas religiones que se han presentado en el mundo. No hay una sola que no deba su origen á la emancipación de una de las tres concupiscencias del corazón humano: el orgullo, la ambición, la voluptuosidad.

La luz se opone menos á las tinieblas, que el cristianismo á todas las falsas religiones. El solo no pacta con ninguna debilidad: él solo ataca de frente todos los vicios y todas las inclinaciones corrompidas; él solo predica todas las virtudes y ordena todo género de sacrificios.

Tal es, conviene repetirlo, la religión que se trataba de establecer.

Continuará.

## A la muerte de mi hija Amanda.

Niña pura, hija del alma,  
¿A qué viniste del cielo  
Si presto tendiste el vuelo,  
Nos arrancaste la calma  
Y sumiste en desconsuelo?

Graciosa Amanda querida,  
De mi hogar nítida perla  
Que dióme Dios para verla  
Sólo un momento en mi vida:  
Pues no pude merecerla:  
¡Ay, cómo dejaste herido  
Mi corazón angustiado!  
¡Cuál mi pecho congojado  
Quedó entonces conmovido  
Y hondamente lacerado!

Quando acerquéme á tu lecho  
Triste, con pesar insano,  
Y en tu sien posé mi mano  
Con afecto soberano  
Y te recliné en mi pecho;

Quando por el llanto ciego,  
Exhalando mustias quejas  
Acaricié las guedejas  
De tu cabello, y con fuego  
Brotó el dolor que me dejás;  
Quando mi labio ardoroso,  
Trémulo en mi desvarío,  
En tí posé, y cual rocío  
Mi llanto cayó copioso  
Sobre tu rostro ya frío:

¡Ay! hija del alma mía,  
Entonces quise haber muerto,  
Quedarme como tú, yerto,  
Sufrir tu misma agonía  
Y seguir tu rumbo cierto.  
Pero la tirana suerte,  
Que hace mi alma pedazos,  
Me tiene asido en sus brazos;  
Y así no rasga la muerte  
De mi vida odiosos lazos.

A Dios mi alma se lléga  
Contristada muchas veces,  
Y Dios al oír mis preces  
Copa de dolor me entrega  
Para que beba las heces.  
Y herido mi sentimiento  
Como el Destino lo manda,  
Mi ventura dulce y blanda  
Se convirtió en sufrimiento  
Al perderte, fierna Amanda.

Paloma cándida y pura  
De arca celeste venida  
Cual mensajera de vida,  
Luz y paz, amor, ternura  
Y felicidad cumplida.  
Pronto regresaste al arca  
Desde este valle infecundo,  
Donde hallaste en fango inmundo  
Flores que dejó la Parca  
Flotando en el mar del mundo.

¡Ay! ¿qué porvenir te ofrecía  
El Destino aquí en la tierra  
Dónde tan sólo se encierra  
Negra traición, felonía  
Y á la virtud ruda guerra?  
Por eso cuando su lumbré  
Veló Febo en occidente  
Y con destello esplendente  
Del monte doró la cumbre,  
Velóse tu limpia frente;

Por eso ornada de galas  
En rosada nubecilla,  
Tu alma cándida y sencilla  
Desplegó sus niveas alas  
Como tierna tortolilla;  
Por eso cuando el aroma  
De las flores nocturnales  
Se exhalaba en espirales,  
Te encubriste cual paloma  
Por regiones inmórtales.  
Y cuando la noche vino  
Con sus pálidas estrellas  
Brillabas tú junto á ellas,  
Y con fulgor purpurino  
Ornabas de Dios las huellas.  
Bien hiciste en irte al cielo  
Cantando eternal victoria  
Desde esta vida ilusoria;  
Que si eras niña en el suelo  
Ya eres ángel en la gloria.

C. P. L.

## GACETILLAS.

"La República," en su número del 12 de los corrientes, trata de poner en ridículo el sesudo dictamen del Honorable Representante Presbítero don Juan de D. Trejos, respecto al acta de elección de un Diputado suplente por la provincia de Guanacaste, elección que se practicó el 28 de Diciembre del año próximo pasado y que fué la causa de que *La República*, tiranamente de otros tiempos, se exhibiese entonces, aunque hipócritamente, como decidida partidaria de la libertad de sufragio. No sólo dicho dictamen trata de ridiculizar *La República*, sino también la persona misma del señor Diputado Trejos: así discuten los liberales cuando no hallan en sus cerebros llenos de viento qué oponer á los argumentos de aquellos á que censuran con marcada injusticia. Díganos *La República* ¿á qué vienen los votos y juramentos prestados, en un asunto enteramente extraño á la Teología y que está dilucidado por el señor Representante Trejos con argumentos incontrastables tomados de la Constitución y de la ley de Elecciones? Y siendo así ¿por qué dice el malicioso periódico que el Clero es enemigo de la Constitución?

El *Heraldo* del 12 del presente mes, en un suelto de gacetilla, se muestra disgustado de la medida benéfica del Gobierno tomada á favor de las familias pobres que han sido visitadas por la Tos ferina. Fanático se muestra el periódico en su oposición al actual Gobierno, oposición que él mismo ha dicho que no es sistemática sino de Escuela (sic). Si el Gobierno es caritativo y humanitario, se le critica, aunque sea simultáneamente, y si no lo fuese y siguiera el sistema egoísta y cuasi avariento de gobiernos anteriores, también se le combatiría por oposición de Escuela. En qué otra sociedad mejor que en la de señoras de San Vicente de Paúl pudo haber puesto el Gobierno el socorro pecuniario para las familias pobres? ¡Sólo que en la administración de *El Heraldo*!

Tos ferina.—Esta terrible epidemia que cual sanguinaria fiera se ha guarecido en Costa Rica cebando su furiosa voracidad en la tierna infancia, no cesa aún en su odioso empeño de conducir á la tumba centenares de hermosos niños y dulces virgenitas, y al cielo coros enteros de garridos serafines. La horrorosa fiera ha desafiado á la ciencia médica y esto no ha podido arrebatar de sus enormes garras sino muy pocos niños.

Que las familias de las inocentés víctimas enjuguen con resignación cristiana las ardientes lágrimas que la peste les ha acarreado, son nuestros deseos.

## Tercer Centenario

DE

## SAN LUIS GONZAGA,

patrón de la juventud católica.

Varios jóvenes han formado una sociedad con el objeto de celebrarlo. Tendrá lugar el 21 del presente en la iglesia del Carmen. Será precedido de un novenario en la misma iglesia á las 6 p. m., al cual se dará principio el viernes 12.

Los jóvenes que quieran asociarse á esta función tendrán la bondad de dirigirse á cualquiera de los infrascritos.

Vice-Presidente,

FLORENCIO QUIRÓS.

Secretario,

Tesorero,

Alberto Porras.

Joaquín Salazar.

## FOLLETIN.

## E. ESPERANZA Y CARIDAD.

POR AURORA LISTA.

(Continuación.)

¿Y María? hija suya soy bien ingrata, pues con frecuencia se me pasan los días sin acordarme de Ella, sin rezarle ni una breve jaculatoria; no asisto á las funciones y comuniones, como no sean las de mucho lucimiento, y harto más por exhibirme que por agradarla; pero si yo llevo á sus plantas un alma rendida y dispuesta á servirle y amarla me lo perdonará todo, y aun creo que quedará contenta de mí.

—¿Qué talento tiene esa Esperanza! añadia: la verdad es que eso debía haberse ocurrido á mí, pero no me ocurrió, y á no ser por su atinado consejo. . . . Decididamente me alegraría que se casara con el Marquesito; de una pedrada mataba dos pájaros, porque cuando yo viniera á España podría alternar con ella y valerme de sus saludables amonestaciones, que presumo han de hacerme siempre falta, y al mismo tiempo me vengaba del estúpido de Alfredo, el cual comido que hubiera los dulces de la boda, había de llorar por mis millones con lágrimas de sangre; una mujer, por más que sea discreta, no compensará nunca de la pérdida de una fortuna.

Pero ahora caigo en la cuenta, siguió discurriendo nuestra niña, que para abogar por una causa cualquiera es indispensable conocerla á fondo. . . . El inglesito me argüirá, y no hay más sino que he de estar muy hábil para defenderme: apenas recuerdo el Catecismo, y aun sospecho que nunca lo he llegado á saber y entender; de niña lo recitaba de carretilla como un papagayo, y cuando llegué á la edad de la reflexión, que hubiera podido recordarlo con provecho, no me curé de tal cosa. . . . Pero ahora caigo en que mi confesor, quien en cierta ocasión pudo experimentar lo muy poco versada que yo estaba en mi Religión, me regaló un Catecismo comentado por Mazo, en el cual me dijo hallaría toda la doctrina que necesitaba para ser una buena católica. Recuerdo que probé á leer dos páginas, y me caí de sueño; pero ahora me lo enchiolaré enterito para darle con él en los hocicos al inglés, y sacarle del cuerpo á Lutero y á todos los demonios; digo, y poco á poco que voy á tomar el negocio. También opino que me será muy del caso leer las obras de santa Teresa y el P. Granada, que tiempo ha me regaló mi tío el canónigo de Sigüenza; yo las arrinconé sin siquiera mirarlas, porque me ponía nerviosa de pensar en cosa tan rancia, pareciéndome más bonito y entretenido leer las novelas de Dumas y Jorge Sand; pero ahora no se trata de pasar el tiempo de manera más ó menos agradable, sino de salirme con la mía. Manos á la obra pues; entremos en campaña: mis armas serán el Catecismo de Mazo y las obras del P. Granada y santa Teresa de Jesús. ¡Pobres frailes y obispos morales, de quienes tantas veces me he burlado no pudiendo comprender esa vuestra locura de renunciar á las satisfacciones y goces de la vida; hé aquí que ahora vais á ser mis maestros!

## CAPÍTULO IX.

LA VOZ DEL AMADO.

Terrible ha sido la crisis por que pasara la vida del P. Salvador; pero su juventud, ayudada por la solícita y cariñosa asistencia de todos, comienza á ofrecer dulces esperanzas.

Pálido y demacrado, sin fuerzas para levantar los caídos párpados, semeja más bien una momia que un sér viviente.

A la cabecera del lecho el general Valcárcel, hundida la frente entre las manos, parece absorto en hondos y sombríos pensamientos.

(Continuará.)

## ANUNCIOS.

**Se vende** un terreno situado en Birris, colindante con los que fueron de don Demetrio Tinoco y son de don José Durán, distante una media hora de la estación del ferrocarril en Santiago.

Mide unas 84 manzanas y consta de potrero, rastrojos y montañas. Es muy fértil, de clima inmejorable, surtido de aguas y de maderas de construcción, y se comunica con la carretera "Fuentes."  
Cartago, 23 de Abril de 1891. **FÉLIX MATA VALLE.**

## Coronado & Hno.

Acaban de recibir calzado para hombre de treinta distintas clases, y lo venden á precios baratísimos.

## A los Señores Comerciantes

Llamamos la atención hacia la gran circulación que tiene **ESTE PERIÓDICO** en todas las poblaciones de este país y aún en el extranjero, por lo cual es el órgano más aparente para la publicación de sus ANUNCIOS.

## A los aficionados á Astronomía.

Los que deseen comprar parte ó la totalidad de los objetos que pertenecieron á mi finado esposo don GUILLERMO MOLINA, diríjase á don Juan Yte. Monestel.

PACÍFICA v. de MOLINA.

## Talabartería "La Alianza"

de José R. Rodríguez.

Fabricante de monturas en general, tengo el gusto de ofrecer al público un variado y completo surtido en monturas y todo lo concerniente al ramo. También se hacen toda clase de trabajos, bordados en oro, plata y pita.

CALLE 17, NORTE.

**¡Arriba el Catolicismo! ¡Cese el libertinaje!**

El Rey de Roma ha sido y será el Papa hasta la consumación del planeta.

Pues sí, amables lectores: Como os iba diciendo..... he recibido un precioso surtido de pañuelones de burato para Señoras y niñas que da gusto el mirarlos y causan placer sus precios.

En botines para niñas, señoras y caballeros, que duran tanto como tardan en romperse; en zarzas, lanas, casimires y otras cosas, no lo dudéis, tengo verdaderas novedades, ¡y qué precios....!

Tienda llamada 15 DE SETIEMBRE, Calle del Comercio nº 10, esquina á Laberinto. P.

## ALEJANDRO MONESTEL & Ca.

(Antes Cleto Monestel.)

Hemos recibido calzado para señoras y niños, ropa interior para señoras; zarzas, gasas caladas, frazadas blancas para niños y otros varios artículos.

PARA LOS SEÑORES CLÉRIGOS:

Bandas de lana y seda, sombreros, cordones de hilo y oro para éngulo y manípulo; vinos legítimos para consagrar, de tres distintas clases, en cajas y en barriles, y un vino tinto superior, para mesa, cuya pureza garantizamos.

San José, Junio 8 de 1891.

## VENDO un buen potrero

en SABANILLA de ALAJUELA: consta de ochenta manzanas, más ó menos.—Entenderse con el que suscribe.

San Pedro de Alajuela, 4 de Junio de 1891.

SANTIAGO RODRÍGUEZ.

## AVISO.

Ofrezco buenas bestias para paseos, lo mismo que para viajes.

Puedo hacerme cargo de viajes á Puntarenas en carruaje, para lo cual tengo dos EXPRESAMENTE, contando con sus troncos de caballos *ad hoc*.

Muy buenos coches para paseos, casamientos, &, &. lo mismo que volantas.—Servicio esmerado y barato.

RUDCINDO GUARDIA.

## LETRAS.

Compro Letras y adelanto fondos sobre Consignaciones de Café para Europa, New York y San Francisco.

Cecil Sharpe,

San José, calle de la Universidad, nº 4, Oeste.

## AVISO IMPORTANTE.

Realización de lo siguiente:

Ha llegado á esta casa un gran surtido de ornamentos de iglesia  
COMO Ternos blancos finos bordados;—Capas bordadas y lisas;—Casullas blancas, coloradas, negras, moradas, verdes, bordadas y lisas;—Amazales bordados;—Viacrucis;—Albas de encaje de hilo;—Estandartes con la imagen de Nuestra Señora de Concepción;—Custodias y Cálices góticos;—Crucifijos y Santos de bulto;—Rosarios;—Medallas;—Escapularios de todas clases, y además ofrezco una infinidad de mercaderías y quincallerías.—Los precios son módicos.

San José, calle del Cuño, nº 27, al lado de la Botica de la Fe.

JUAN CESAR BENBENUTI.

## NICOLAS FERMIN MEZA

CIRUJANO DENTISTA

DE LA FACULTAD MÉDICA DE LA REPÚBLICA,

ofrece sus servicios en todos los ramos de su profesión, particularmente en las orificaciones y reconstrucción de dientes con oro, por más cariados, malos y rotos que estén.

Además de esto, extracciones con cocaína bajo el procedimiento instantáneo adquirido con la práctica de 26 años. Las extracciones se harán gratis á los pobres, siempre que traigan recomendación del Cura de su lugar y si son socorridos por la Sociedad de San Vicente de Paúl, con la del socio que les visita ó del Presidente de su Conferencia.

Su oficina está abierta en su casa de habitación, donde se encuentra á toda hora: 150 varas al Sur de la Iglesia de la Merced, calle 19, frente á "La Unión Católica."

## Imágenes DE TODA CLASE Y TAMAÑO

me hago cargo de traer de Quito todas las que se me encarguen, con la seguridad que son mejores y más baratas que las que hasta hoy se han traído de otras partes. Pues es sabido que en ese lugar es donde se encuentran los mejores escultores.

Para cualesquiera órdenes, dirigirse á

JENARO CASTRO MÉNDEZ,  
Único Agente en Costa Rica.

Apartado 462. San José, Costa Rica.

## A. E. Jimenez

## Agente & Comisionista

Compra Letras de Cambio sobre Europa y Estados Unidos, adelanta fondos sobre consignaciones de café y abre créditos en blanco sobre Londres, Hamburgo y New York y además se encarga de hacer toda clase de pedidos al extranjero.

Tiene de venta los siguientes artículos que acaba de recibir:

Vinos tintos de mesa.—Vino de consagrar.—Papel de imprenta y muchas otras mercaderías.

Varios modelos de los magníficos

PIANOS

de la famosa fábrica de F. L. NEUMANN.

## ESCUELA DOMINICAL

de la Parroquia del Carmen.

De esta fecha en adelante se observará el horario siguiente:

La explicación de las niñas será á las 10-30 a. m.; la de los varones á las 12 m.

San José, Abril 24 de 1891.

El Cura, JOSÉ CALDERÓN.